

SEP 2025

VISTOS:

1.- La Solicitud de Patente de fecha: 24.09.2025 presentada por CHRISTIAN NORAMBUENA BUNSTER SERV. PUB PRESTADOS EMP. EIRL.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de

1979 sobre Rentas Municipales.

El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025,

que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- Otórgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol

: 2-29802

Actividad Económica

: OFICINA ADMINISTRATIVA

Código Actividad

: 731.001

Clasificación

: COMERCIALES

Dirección Comercial Nombre Del Contribuyente : AVDA. SAN MARTIN N°924, OFICINA 213 : CHRISTIAN NORAMBUENA BUNSTER SERV.

PUB PRESTADOS EMP. EIRL

Rut

78.074.941-5

Nombre Rep. Legal

Norambuena Bunster Christian Patricio

Rut Rep. Legal Dirección Particular

24.09.2025

Fecha De Solicitud

346

Otorgación Nº

24.09.2025

Fecha Otorgamiento Rol Avalúo

00250-0188

Email

director@traiguencity.cl

Teléfono

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro del periodo actual, o cobros retroactivos, se encuentren pagados en su totalidad.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

MUNICIPALIDAD TEMUCO

> JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

Oficina de Partes

Dpto. de Rentas y Patentes

Contribuyente

E COMDNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Alcalde" HENRY FERRADA VASQUEZ DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

3156654